

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000065

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500232

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0503 - Oficina De Abastecimiento								
16/10/2024	0000000470	180200040064	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALFOMBRA DE FLORES ORNAMENTALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
0505 - Oficina De Tesorería								
11/10/2024	0000000467	715000420002	DETECTOR DE BILLETE FALSO TIPO BOLIGRAFO	Unidad	0.00	0.00	21.00	0.00
0802 - Subgerencia De Operaciones Y Mantenimiento								
15/10/2024	0000000468	731500010080	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	Galon	53.00	0.00	0.00	0.00
15/10/2024	0000000468	731500010721	PINTURA ESMALTE	Galon	0.00	0.00	9.00	0.00
16/10/2024	0000000469	526000130404	INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE HDPE	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad